



crítica de libros

José Antonio Alonso (dir.)

Cooperación con países de renta media

Editorial Complutense, Madrid, 2007, 408 págs.



Pedro José Gómez Serrano
Universidad Complutense de Madrid

El Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) acaba de publicar un riguroso estudio sobre la cooperación al desarrollo con países de renta media en el que se exploran las potencialidades de las acciones impulsadas por la comunidad internacional que se orientan a promover la mejora del bienestar de los países cuya renta *per capita* se encuentra –siguiendo el criterio del Banco Mundial– entre los 766 y los 9.386 dólares de 2003. El trabajo, realizado por un amplio equipo de especialistas dirigido por José Antonio Alonso –que es, además, autor de la mitad de los capítulos del libro– ha contado también con el apoyo de cuatro jóvenes investigadores del Instituto. Vaya por delante mi convicción de que el resultado de este esfuerzo conjunto resulta verdaderamente satisfactorio, tanto por la amplitud de los temas abordados como por la profundidad del análisis, la riqueza de la información empírica presentada, la cuidada matización de sus argumentaciones y la coherencia entre las distintas partes de la obra.

El contexto que justifica una investigación de esta naturaleza en nuestro país es doble. Por una parte, el protagonismo otorgado en el ámbito de la cooperación a la lucha contra la pobreza y la consecución de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* ha orientado paulatinamente la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hacia los países más pobres, es decir, los Países Menos Adelantados y otros países de renta baja. Como es sabido, en estas economías que comparten algunas características estructurales (baja renta, dependencia extrema de exportaciones primarias, carácter insular o falta de acceso al mar, escasísima cualificación de la mano de obra, mínima industrialización, aguda desigualdad en la distribución de la renta, etc.), vive la mayor parte de los pobres absolutos del planeta (convencionalmente definidos por disponer de menos de un dólar al día para sobrevivir). La concentración de la ayuda al desarrollo en estos países amenaza con reducir, en la práctica, el volumen de recursos dirigidos a los países de renta media, muchos de los cuales presentan aún carencias económicas y sociales extraordinarias. En el terreno teórico se ha cuestionado de un modo creciente el apoyo a países cuya renta es mayor y que, en bastantes casos, muestran un dinamismo económico que permite augurar un futuro mejor basado fundamentalmente en su propio esfuerzo. La escasa cuantía de la AOD respecto a los desafíos a los que

pretende enfrentarse y la renuencia de los gobiernos de los países desarrollados a incrementar la sustancialmente justifican la prioridad otorgada a los más pobres, pero no está nada claro que legitimen el abandono de otros Estados tradicionalmente receptores de la misma.

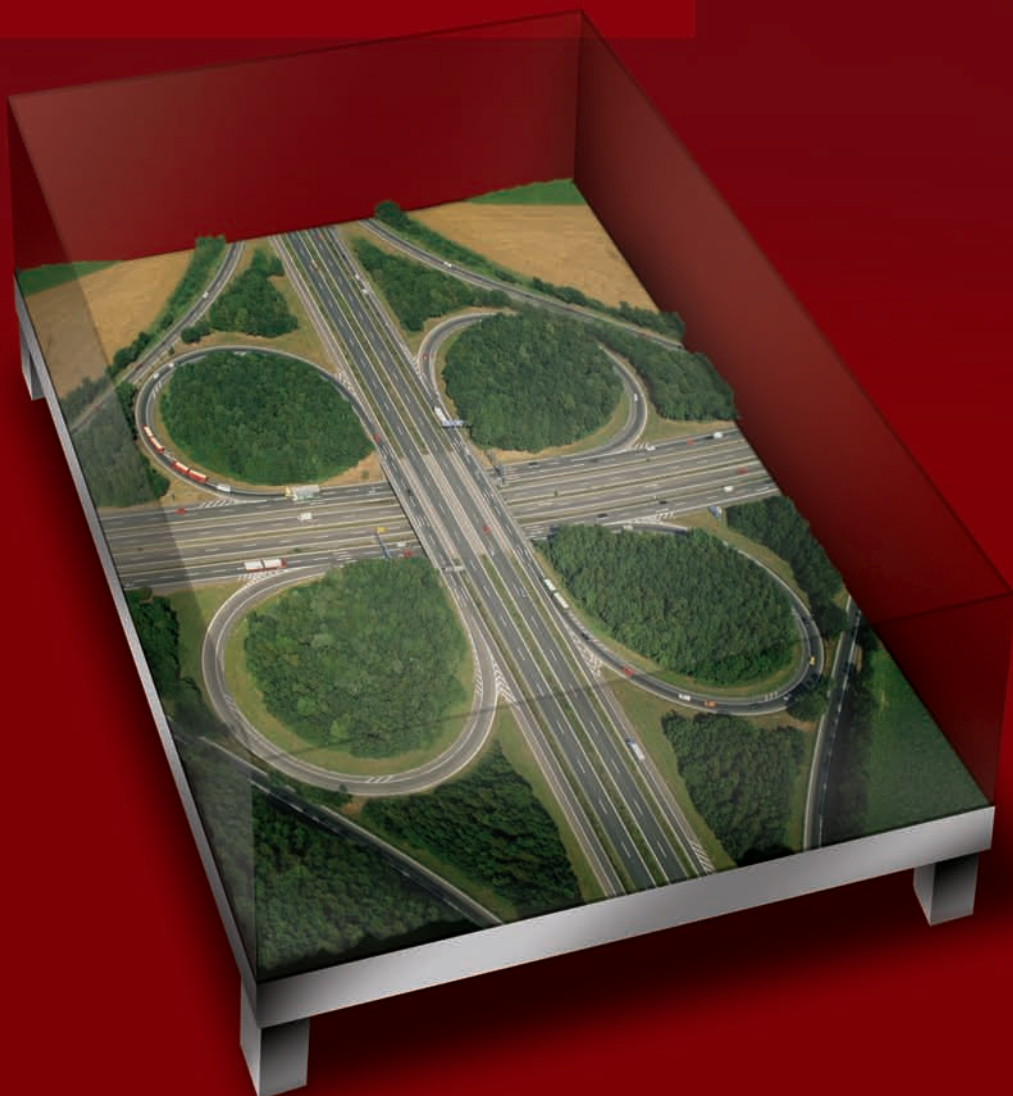
En segundo lugar, no es posible hacer caso omiso al hecho de que España es, precisamente, uno de los donantes que más ha orientado su esfuerzo hacia países de renta media desde los inicios de su acción cooperadora en 1986 hasta la actualidad. En el origen de este patrón geográfico de la ayuda se encuentra, como es obvio, el hecho de que América Latina ha ocupado siempre por motivos históricos, culturales, diplomáticos y económicos un lugar prioritario en la política exterior española. Se da la circunstancia de que las antiguas colonias españolas se encuentran casi totalmente por encima del umbral de los países de renta baja. Cuando otros países como Francia, Gran Bretaña o Portugal realizan un esfuerzo mayor en la ayuda a los países más pobres y parecen asumir con mayor énfasis las prioridades de la agenda internacional, no podemos olvidar tampoco que muchas de sus antiguas colonias pertenecen, precisamente, a dicha categoría. La última evaluación de la política de cooperación española efectuada por el CAD que acaba de hacerse pública, después de reconocer los indudables avances que se han producido entre 2005 y 2006, señala que España presenta un elevado grado de dispersión en cuanto a los destinatarios de su AOD y que sería deseable que restringiera el número total de destinatarios para intensificar con ellos el esfuerzo financiero. En este contexto, si la ayuda al desarrollo global permitiera una especialización relativa de los donantes, sería plenamente consecuente que España dirigiera prioritariamente sus esfuerzos hacia el área de naciones con las que mantiene lazos más estrechos y un conocimiento institucional mucho más preciso.

Partiendo de estas dos premisas, el libro que nos ocupa se encuentra dividido en dos partes claramente delimitadas. En la primera –que consta de 5 capítulos– José Antonio Alonso aborda de un modo global la relación entre la situación de los países de renta media y la ayuda al desarrollo, tanto de la que se han podido beneficiar hasta ahora, como la que en el futuro podrían precisar. En la segunda, algo más extensa, se divide esta problemática general en algunos aspectos sectoriales que se consideran –con razón– fundamentales para promover el desarrollo socioeconómico de estos países. En concreto, se someten a una consideración más detenida –por parte de distintos autores– los siguientes asuntos: las mejoras institucionales (Francisco Maeso), las políticas sociales de lucha contra la pobreza (Luis Ayala y Mercedes Sastre), la calidad de los sistemas fiscales (Carlos Garcimartín), el impacto de la estabilidad financiera internacional (José Antonio Alonso), la competitividad comercial (Vicente Donosos y Víctor Martín), el progreso tecnológico (Isabel Álvarez y Gerardo Magaña) y el papel de las infraestructuras en el fomento de la competitividad (José Antonio Alonso).

La hipótesis que guía todo el análisis es que «nos sobran los motivos» para defender la necesidad de mantener la cooperación con países de renta media y que, olvidarlos en este momento, puede tener graves consecuencias para el bienestar total del planeta. A fundamentar de un modo suficiente este postulado se dedica la primera parte de la obra. Así, tras la introducción, el segundo capítulo del libro proporciona una descripción realmente

HACEMOS REALIDAD LOS GRANDES PROYECTOS.

Porque el ICO financia grandes proyectos de inversión de empresas españolas que contribuyen al desarrollo económico y social en sectores como infraestructuras, telecomunicaciones, transporte, energía y medioambiente.



exhaustiva del conjunto de países que va a ser objeto de estudio a continuación, presentando un amplio elenco de sus características sociodemográficas, económicas, geográficas, etc. Siguiendo fundamentalmente el criterio del Banco Mundial que divide a los países según diversos umbrales de renta *per capita*, se compara su clasificación con las de la OCDE (muy similar) y el PNUD (cuyo referente es el Índice de Desarrollo Humano). Si algo queda claro de este acercamiento es la enorme diversidad cualitativa de las economías que se encuentran en el grupo general de países de renta media e, incluso, en los subgrupos de países de renta media baja y de renta media alta. Esta constatación será una línea argumental permanente en todos los capítulos del libro que vuelve, una y otra vez, a aflorar al considerar cualquier aspecto de la difícil problemática del desarrollo.

Sin cuestionar del todo la clasificación propuesta por el Banco Mundial, ya que a su sencillez y cierta asepsia valorativa se une la ventaja de ser universalmente utilizada y de facilitar la obtención de datos estadísticos clasificados de este modo, sí cabe plantear alguna objeción teórica a su uso acrítico. En un nivel de cierto calado, puede argumentarse que economías que presentan similares niveles de renta *per capita* son de una naturaleza radicalmente distinta en sus características estructurales básicas, en su dinamismo económico interno, en su articulación política, en su configuración social y en su inserción externa. Si esto es así, las generalizaciones que puedan realizarse sobre ellas presentarán necesariamente grandes debilidades. De hecho, el trabajo pone de relieve la extraordinaria heterogeneidad de los países de renta media, sensiblemente mayor a la que se da entre los de renta alta y, muy frecuentemente, mayor también a la que caracteriza a los de renta baja. En un terreno más operativo, los rangos propuestos por el Banco Mundial resultan manifiestamente criticables en dos terrenos. El primero afecta a la justificación del valor cuantitativo de los niveles propuestos. No hay razones económicas o sociales que hagan mínimamente razonables las cantidades elegidas para designar la frontera que permite cambiar de grupo. Por otra parte, resulta evidente que dentro de cada conjunto de países las diferencias son abismales, como no puede ser por menos cuando las distancias dentro de los países de renta media pueden ser de 12 veces. Sin duda, no aceptaríamos clasificaciones de este tipo –con una delimitación tan amplia de los entornos de cada categoría– si nos refiriéramos, por ejemplo, a la estructura social dentro de un país.

El capítulo tercero se dedica a analizar cuantitativa y cualitativamente la ayuda que han recibido los países de renta media en las últimas décadas. Como ocurre en todo el trabajo, la descripción resulta extraordinariamente detallada, tomando en consideración múltiples variables: donantes, receptores, sectores, flujos, instrumentos... Esta nítida radiografía permite constatar su gran importancia, al representar un tercio de la ayuda bilateral total. De un modo complementario el siguiente capítulo ofrece una visión panorámica de las «últimas tendencias» en materia de ayuda al desarrollo y buenas prácticas. Se trata de un recorrido histórico a la ayuda al desarrollo realmente existente en el que se realizan ciertas «calas» en aquellos aspectos de su evolución que más pueden repercutir en los países de renta media. Ambos capítulos presentan una gran claridad expositiva que puede ser de enorme utilidad para los lectores que se aproximen por primera vez a la temática de la cooperación al desarrollo. De hecho, la información proporcionada no se circunscribe a la problemáti-

ca de los países de renta media, sino que, en realidad, se refiere al campo mucho más amplio de la cooperación en general.

Con todo, es el capítulo cuatro en el que se afronta en directo la justificación de la ayuda a los países de renta media. Cinco son las razones fundamentales que señala José Antonio Alonso para legitimarla: continuar la lucha contra la pobreza en contexto de fuerte desigualdad (en estas naciones vive el 13 y el 41% de las personas que disponen, respectivamente, de 1 y de 2 dólares para subsistir) (pág. 90); consolidar los logros alcanzados y evitar un retroceso en el nivel de desarrollo obtenido por estos países que es aún frágil; permitir que puedan ejercer un papel como dinamizadores y estabilizadores del entorno regional; facilitar la provisión de bienes públicos internacionales y, por último, crear un sistema consistente de incentivos al desarrollo que no termine penalizando a los países que avanzan en el mismo (dejando de prestarles apoyo) y premie a los que se mantienen es el marasmo económico, social y político de forma crónica. Estando plenamente de acuerdo con los argumentos esgrimidos, no dejo de pensar que, más sencillamente, el abismo Norte-Sur es de tal magnitud que resulta plenamente justificada cualquier acción redistributiva a escala internacional, ya se base en la deuda histórica colonial, en la asimetría evidente que caracteriza las relaciones económicas internacionales, en las extraordinarias diferencias en las condiciones de vida en las que se desenvuelve la existencia de los seres humanos cuya igual dignidad es hoy reconocida mayoritariamente, en las amenazas que esta situación presenta para la estabilidad sociopolítica y ecológica del mundo o en los beneficios indudables que tendría para todos los países un crecimiento económico más equilibrado en términos de keynesianismo global. Sé que la argumentación de este estudio pretende buscar o fortalecer un consenso de mínimos políticamente operativo, pero al menos de vez en cuando habrá que recordar lo evidente, aunque sea políticamente incorrecto. Pensemos, por ejemplo, cómo en el proceso de integración europea se ha considerado normal proceder a una cierta redistribución de la renta cuando se ha visto necesaria para facilitar la incorporación de las economías más débiles y, en este caso, las diferencias económicas –siendo sensibles– resultaban mucho menores a las que caracterizan el panorama internacional.

No quiero pasar por alto en esta revisión la discusión en torno a la eficacia de la ayuda. Como es sabido, la multitud de estudios empíricos que se han efectuado en las últimas tres décadas para medir el impacto de la misma no han alcanzado resultados concluyentes. Incluso, en los casos más favorables, son frecuentes las investigaciones que señalan la presencia de rendimientos decrecientes de la ayuda en países de renta media (pág. 100), a pesar de que ésta sólo llegue a representar el 0,3% del PIB de los destinatarios. La perplejidad que han generado estos resultados ha llevado a cuestionar muchas de las metodologías utilizadas (es difícil realizar estudios contrafactuales o comparaciones con grupos de control que serían más adecuadas), aunque parece cierto que los resultados –incluso cuando son positivos– no han respondido a las expectativas. No obstante, y sin negar en modo alguno la decisiva importancia que presentan las deficiencias institucionales de los países del Sur en la falta de resultados tangibles y sus límites en la capacidad de absorción de recursos externos, creo imprescindible señalar que la magnitud de la ayuda es muy escasa frente a la dimensión de los problemas que pretenden aliviar. Sin duda existen errores y filtraciones a lo largo de toda la cadena de la ayu-

da, pero –dada la amplitud de las carencias de todo tipo que aquejan a los países más pobres incluyendo los de renta media baja– en ocasiones pienso que nos ocurre algo análogo al que protesta porque la aspirina no logra curar el cáncer. No sobra ayuda sino que falta, aunque tenemos márgenes muy amplios para mejorar el diseño y la ejecución de la misma.

Es en este contexto donde resulta de un enorme interés el conjunto de reflexiones que prescriben cómo debería articularse una adecuada ayuda para los países de renta media (capítulo 5). Resulta, a mi parecer, muy acertado el esfuerzo por definir los ámbitos, prioridades e instrumentos –claramente diferenciados de los propios de la ayuda a países de renta baja– en los que debería incidir la cooperación con este tipo de naciones. La mayor capacidad económica de estos países aconseja reforzar sus propios esfuerzos respetando su autonomía y reclamando su responsabilidad, potenciar el asesoramiento técnico, dirigir los recursos financieros al aumento de los presupuestos públicos orientados a impulsar el desarrollo humano en lugar de a promover proyectos de desarrollo aislados, fortalecer todos los aspectos relacionados con el buen gobierno, intentar que las reglas económicas internacionales no les discriminen, ampliar su poder de negociación en los espacios multilaterales, etc. Al terminar esta reflexión me queda la duda de si no podría haberse hecho un poco más de énfasis en la diferenciación entre los países de renta media baja y media alta. Son los primeros los que necesitan más ayuda sin ningún tipo de dudas, aunque los segundos también deban ser destinatarios de la misma. Es posible que el alto grado de agregación y la notable heterogeneidad interna de cada subgrupo hagan imposible, en la práctica, avanzar en la diferenciación de las estrategias de la cooperación.

La segunda parte del libro aborda pormenorizadamente, como ya se ha señalado, un amplio conjunto de cuestiones en las que cabe un amplio margen para el apoyo de los países desarrollados. Discutir en detalle las muchas aportaciones de los distintos autores sobrepasaría con mucho la extensión de una recensión razonable. No obstante, quiero dejar constancia de la profundidad y pertinencia de los análisis efectuados, cuyas recomendaciones –de aplicarse por parte de la cooperación internacional– mejorarían sustancialmente el entorno económico global y, lo que es más importante–, el bienestar de millones de seres humanos.

Cada vez resulta más claro que en materia de desarrollo «el dinero no lo es todo». Sigue teniendo vigencia parcial el clásico planteamiento de Nurkse sobre «la trampa de la pobreza» y la necesidad de que los países subdesarrollados puedan acceder al ahorro externo pero, hoy en día, resultan evidentes tres hechos: muchos países del Sur tienen una capacidad de ahorro significativa que llega a superar (como porcentaje del PIB) a la de muchos países desarrollados; en numerosas ocasiones el problema radica en canalizar el ahorro hacia la acumulación por falta de un buen sistema de intermediación, de una clase social con iniciativa empresarial o de un entorno económico favorable; y, por último, el funcionamiento de las instituciones resulta decisivo para un adecuado desenvolvimiento de la economía. Por ello, no resulta extraño que el análisis multidimensional de la ayuda a países de renta media se inicie con el estudio de Francisco Maeso, quien pone de relieve la enorme importancia que tiene para los países en desarrollo la creación de un adecuado marco legal que garantice el cumplimiento de los contratos, el derecho de propiedad, la transparencia fiscal, la existencia de adecuados mecanismos de competencia y quiebra, etc.

También, naturalmente, destaca cómo la existencia de una democracia real, la reducción de la corrupción y el buen funcionamiento técnico de la administración constituyen requisitos imprescindibles para avanzar en el desarrollo. El «test de calidad» que aplica a las instituciones de los países de renta media acaba poniendo de relieve numerosas debilidades y la necesidad de que parte de la ayuda se oriente al fortalecimiento institucional. Es en este terreno donde se produce un verdadero «círculo vicioso» del subdesarrollo, ya que quien tiene que poner «el cascabel al gato» es el mismo «gato». No obstante, Francisco Maeso ofrece interesantes sugerencias para progresar en este terreno tan complejo.

Las posibilidades que tiene el Estado en los países de renta media para mejorar el bienestar de la población y reducir la desigualdad son exploradas por dos trabajos complementarios, el de Luis Ayala y Mercedes Sastre –que analizan las relaciones entre crecimiento económico, pobreza y política social– y el de Carlos Garcimartín, que se ocupa de la equidad y la eficiencia de los sistemas fiscales. El primero de ellos realiza una concienzuda revisión de la literatura disponible para concluir que no existe ninguna evidencia empírica ni razonamiento teórico concluyente que ligue necesariamente crecimiento económico con disminución de la pobreza. Parece que las características propias de cada economía nacional y sus patrones de crecimiento impiden hacer generalizaciones. Existen todas las combinaciones posibles entre ambos fenómenos aunque, como resulta razonable, la reducción de la pobreza a largo plazo reclama cierto crecimiento del producto. Se constata, así mismo, que los períodos de recesión suelen tener un impacto muy negativo sobre la desigualdad y la pobreza, mientras que las recuperaciones posteriores no tienen un efecto positivo análogo sobre esas variables. No obstante, caben pocas dudas respecto a las grandes potencialidades de la acción de la administración para mejorar la equidad y disminuir la pobreza. En los países desarrollados el menor índice de Gini es consecuencia simultánea del crecimiento con alto empleo y de la labor redistributiva del sector público. Otra cuestión es ver si –en el contexto de escasez de recursos, aguda desigualdad y baja calidad democrática– el Estado desea y puede realizar esta labor. En su aportación, Carlos Garcimartín –que realiza un cuadro muy preciso de las distintas fuentes de financiación del Estado en los países en desarrollo, prestando mucha atención a las posibilidades que el contexto sociopolítico permite para el cambio– pone de relieve tanto el carácter regresivo y poco eficiente que define a la mayoría de los sistemas fiscales de estos países, como el importante margen existente para ampliar la recaudación, especialmente en los países de América Latina. Situación que viene agravada por la regresividad del gasto público, que ya había sido reseñada en el capítulo anterior. Sus conclusiones, de marcado carácter realista, permiten ver cómo la ayuda internacional podría incidir en una mejor gestión de las cuentas públicas.

La problemática de las relaciones económicas exteriores es investigada en los cuatro últimos capítulos del libro. José Antonio Alonso aborda las restricciones al crecimiento a las que se enfrentan los países de renta media en el ámbito financiero. A este respecto, la problemática de estos países es sustancialmente distinta a la de los de renta baja, cuyo ahorro interno es muy pequeño, que poseen un sistema bancario muy deficitario, que están endeudados –sobre todo– con entidades oficiales y que carecen de mercados bursátiles. Los países de renta media tienen otros problemas: la cronificación del problema de la deuda gestado en los años 70 del

siglo pasado, que estalló al inicio de los 80 y que, aún hoy en día, pesa como una losa sobre muchos países; la vulnerabilidad de sus mercados monetarios y de capitales ante *shocks* externos y crisis financieras; y, por último, el influjo negativo derivado de la inestabilidad y asimetría de los mercados financieros internacionales. Entre las numerosas propuestas que el texto ofrece para reducir estas debilidades destacaría las siguientes: la realización de un sistema de renegociación de los términos de la deuda antigua análogo al de los *países pobres altamente endeudados*, la concesión por parte de los Organismos Económicos Internacionales de mayor ayuda y autonomía regulatoria a los países en desarrollo en contextos de crisis financieras y la redefinición profunda de las Instituciones Financieras Internacionales en todos los planos: recursos, competencias, instrumentos, reparto del poder, procedimientos de decisión, etc.

Vicente Donoso y Víctor Martín se enfrentan a la situación comercial de los países de renta media. Tras constatar que, en términos generales, el proceso de liberalización que viene produciéndose –pese a ciertos brotes neoproteccionistas– desde finales de la Segunda Guerra Mundial ha permitido ampliar fuertemente las exportaciones y estimular el crecimiento económico a numerosos países de este grupo, identifican algunas dificultades a las que se enfrentan y que tienen que ver tanto con la configuración de sus propias especializaciones productivas y comerciales (dependencia excesiva de las materias primas o de manufacturas de bajo contenido tecnológico), como con el tratamiento discriminador que el GATT, primero, y la OMC, después, ha permitido en ámbitos como el agrícola, el textil y ciertos servicios. Los autores, claramente partidarios de la apertura comercial, recuerdan la necesidad de proceder en este terreno con mucha prudencia, atendiendo a la asimetría temporal con la que se producen los efectos estáticos y dinámicos de la misma, especialmente en entornos caracterizados por el alto desempleo, la extremada fragilidad del aparato productivo, la baja formación de la mano de obra, malas infraestructuras y una alta rigidez de los mercados. Del mismo modo, sostienen la legitimidad de practicar cierto grado de «discriminación positiva» a favor de los países en desarrollo en el marco de las relaciones comerciales internacionales, dado que dar el mismo trato «legal» a países tan desiguales en su nivel de desarrollo no deja de ser, curiosamente, «discriminatorio» e injusto (pág. 310). Al fin y al cabo, la historia económica muestra como casi todos los que hoy son países avanzados practicaron ciertas formas de proteccionismo –selectivo y temporal– en sus primeras fases de desarrollo.

El progreso tecnológico constituye uno de los factores esenciales, si no el principal, para comprender el desarrollo de las naciones como pone de relieve cualquier manual de crecimiento económico actual. Curiosamente, es un asunto que ha sido relativamente marginado en la reflexión sobre la ayuda al desarrollo. Isabel Álvarez y Gerardo Magaña se enfrentan a esta cuestión crucial. Su investigación arranca con dos constataciones. Por una parte, hay una correlación evidente entre los países con mayor bienestar económico y aquellos que poseen un mayor grado de conocimientos científicos y tecnológicos; por otra, no existe, en modo alguno, algo parecido a la convergencia tecnológica a nivel mundial. Por el contrario, todos los indicadores de progreso técnico (recursos materiales y humanos en I+D, publicaciones, patentes, etc.) señalan que la concentración del conocimiento es aún mayor a la de la riqueza o la renta. Sin ir más lejos, España es científica y tecnológicamente subdesarrollada y dependiente (ahora parece que, incluso, educativamente). Grave problema para los países de

NUESTRAS ACCIONES COTIZAN EN LA VIDA



renta media, cuando sabemos que la tecnología es el factor determinante de la productividad y, por ello, de la renta y la competitividad. Lo curioso es que este grupo de países no se encuentra en el peor mundo de los posibles –como ocurre con los de renta baja– ya que, aquellos que cuentan con un buen sistema educativo e infraestructuras mínimamente adecuadas, poseen una importante capacidad de asimilación de las nuevas tecnologías en un doble sentido: por una parte, su mano de obra puede participar en los procesos productivos que las corporaciones transnacionales están relocalizando en el Sur –lo que implica cierta transferencia de conocimientos– y, por otra –más importante a largo plazo–, las empresas y las universidades del Sur pueden capacitar a una parte de su fuerza de trabajo para la imitación, copia y asimilación de la tecnología del Norte –como hizo Japón en el pasado y China en el presente– lo que permitiría beneficiarse a los más pobres del avance de los ricos en menos tiempo del que éstos han tardado en desarrollar sus conocimientos. Existe, pues, un ámbito de cooperación de enorme importancia para los países de renta media que no resultaría financieramente tan costoso para los donantes. Aquí tiene tanta relevancia la difusión expresa de tecnología, como llegar a un equilibrio razonable a nivel normativo entre los derechos de propiedad intelectual de los investigadores y el posible acceso a dicho conocimiento por parte de los países en desarrollo a un coste económica y socialmente razonable. Lo que también hará falta es que la ayuda favorezca la apropiación de conocimiento por parte de sus destinatarios y que se adapte a las necesidades reales de los mismos.

En un último y breve capítulo, el director de la obra recuerda la importancia que tienen las infraestructuras para fortalecer la capacidad competitiva de los PRM. De hecho, éstas constituyen una especie de prerrequisito para el buen funcionamiento de casi todas las esferas de la actividad económica: la operativa de los mercados, la integración territorial de los mismos, las posibilidades de estimular la inversión nacional y foránea, la ocasión de aprovechar las economías de aglomeración y de escala, la asimilación de tecnología y el aumento de la productividad asociado a la misma, etc. La ayuda internacional ha reconocido tradicionalmente esta importancia, en particular cuando se refiere a los *sectores sociales básicos* (alimentación, agua potable, enseñanza primaria, alojamiento y salud básica) y ha impulsado su desarrollo. No obstante, y a pesar de que los países de renta media realizaron un esfuerzo inversor considerable en este campo, el impacto negativo de la crisis de la deuda y de los posteriores programas de ajuste estructural ha frenado ese esfuerzo en las últimas décadas, lo que deja un espacio a la cooperación de valor estratégico.

Dos conclusiones finales se hacen evidentes tras la lectura de este denso, cuidado y riquísimo informe. En primer lugar, que la AOD hacia los países de renta media sigue siendo plenamente necesaria, especialmente para aquéllos del grupo de renta media-baja cuya situación real no dista demasiado de la de los de renta baja o aquellos otros que –por su profunda inequidad– tienen una alta tasa de pobreza; en segundo, que resulta imprescindible diferenciar las estrategias de desarrollo y de la ayuda para adaptarlas a las necesidades específicas de cada país evitando respuestas similares a problemas diversos derivados de diagnósticos demasiado generales y simplistas. Esperemos que esta investigación oriente la acción de la cooperación española y de otros donantes por un camino que permita multiplicar los resultados del esfuerzo realizado y legitime el vigente aumento de la ayuda al que estamos asistiendo en nuestro país.